

LIQUIDACION ADICIONAL

Doris Miranda osuna <dorisetherosuna@hotmail.com>

Vie 30/10/2020 10:51 AM

Para: Juzgado 01 Promiscuo Municipal - Sucre - Buenavista <jprmpal Buenavista@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (170 KB)

LIQUIDACION BUENAVISTA20201030_10464715.pdf;

Buenos días anexo liquidación adicional dentro del proceso ejecutivo singular de BANCOLOMBIA S.A, contra IVAN ENRIQUE ORDOÑEZ TEJADA bajo el Radicado 2.016-00036.

Cordialmente.

Dra DORIS MIRANDA OSUNA

DORIS MIRANDA OSUNA
Abogada.

Señor.

JUEZ PROMISCO MUNICIPAL DE BUENAVISTA - SUCRE
Presente.

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR.-

DEMANDANTE: BANCOLOMBIA S.A.

DEMANDADO: IVAN ENRIQUE ORDOÑEZ TEJADA.

RADICADO: 2016-00036.

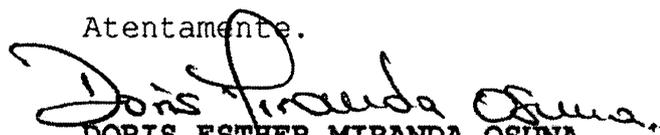
DORIS ESTER MIRANDA OSUNA, mayor de edad, vecina y residente en la ciudad de Magangué, Abogada en ejercicio, con T.P.228573 del Consejo Superior de la Judicatura, con cédula No.33.201.913 de Magangué, en mi condición de apoderado especial de **BANCOLOMBIA S.A.**, y dentro de los términos procedimentales para ello, en forma muy respetuosa vengo a presentar la Liquidación Adicional del crédito dentro del proceso de la referencia.

1-.Pagare No.4840087562.....	\$34.668.000
Capital demandado.....	\$34.668.000
Liquidación aprobada.....16/05/2017.....	\$47.585.816.54
↑ ↑ Intereses de Mora desde el día 17 de mayo de 2.017, hasta el día 30 de octubre 2020, según la última resolución de la Súper financiera 2.5% mensual durante 41 meses.....	\$35.534.700

TOTAL CAPITAL MAS INTERESES.....\$83.120.516.54

Con las sumas anteriormente referidas, he presentado a Usted, Señor Juez, la respectiva Liquidación Adicional del Crédito, a la cual deberá imprimirle el trámite correspondiente.-

Atentamente.


DORIS ESTHER MIRANDA OSUNA.
C.C. 33.201.913 de Magangué.